

COMUNICADO

Con respecto a la denuncia formulada por algunos alcaldes de las comunas, cuyos territorios integran el Servicio de Salud Metropolitano Sur (SSMS) y que refiere a la disminución de la capacidad de análisis de los exámenes PCR, para la detección del Covid-19, este organismo expresa lo siguiente:

- 1.- El SSMS, a través de su hospital referente, Dr. Lucio Córdova, realiza el estudio de Covid-19, para su población asignada y que, en efecto, hubo una reducción, de manera transitoria, en el número de muestras.
- 2.- Por este motivo, el Ministerio de Salud dispuso que los exámenes de los centros de atención primaria dependientes del SSMS, sean procesados por otros dos laboratorios, a partir de mañana martes 19 del presente.
- 3.- Asimismo, en el esfuerzo por entregar una respuesta adecuada a la comunidad, es que el SSMS, en conjunto con el Ministerio de Salud, trabaja en la implementación de un nuevo centro de análisis que se ubicará en el Hospital y CRS El Pino, el que entraría en operaciones en un plazo no superior a quince días.

La Dirección
Servicio de Salud Metropolitano Sur

18 de mayo del 2020